ACTA No. 05 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de la secretaria de Obras Públicas, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Florencia:

SUPERVISOR	MICHAEL JORDÁN CAÑÓN ROMERO
TIPO Y No. IDENTIFICACION	1.018.461.745 DE BOGOTÁ D.C
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Y por el otro:

CONTRATISTA:	ANGEL SECURITY S.A. S
TIPO Y No. IDENTIFICACION	NIT. 830.101.446-6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	MONICA MARIA CARMONA PAJARO
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C. 32.909.752 De Cartagena

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte del contratista **MONICA MARIA CARMONA PAJARO** referente al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. – 20250500**

TIPO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No.	**20250500**
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GPS, PLACA RESOLUCIÓN 2086 Y SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ
FECHA DE CELEBRACIÓN	05 DE JUNIO DE 2025
PLAZO	El plazo de ejecución del objeto del contrato es de seis (6) meses y veinte (20) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (artículo 23 de la Ley 1150 de 2007) y la suscripción del acta de inicio; en todo caso sin exceder el treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2025.
VALOR	

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	EQUIPOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	Equipo GPS	1	1	$1.403.333,33	$1.403.333,33
2	Instalación de GPS	1	1	$413.333,33	$413.333,33
3	Sim Card M2M 50 Megas Multioperador	1	1	$158.277,31	$158.277,31
4	Reactivación GPS existentes y homologación	1	16	250.000,00	4.000.000,00

		de equipos GPS en plataforma				
	5	Servicio de rastreo satelital mensual	6,5	17	137.366,67	15.179.016,67
					SUB TOTAL 1 ÍTEMS CON IVA	**$5.974.943,98**
					SUB TOTAL 2 ÍTEMS SIN IVA	**$15.179.016,67**
					IVA	**$1.135.239,36**
					TOTAL	**$22.289.200,00**

FORMA DE PAGO

EL MUNICIPIO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera:

Un primer pago al momento del servicio, instalación, reactivación, homologación y puesta en funcionamiento de los equipos GPS (ítems 1,2,3 y 4), incluido el IVA del 19%, previa certificación de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, y el saldo restante mediante actas mensuales que corresponde al pago del servicio de rastreo satelital (ítem 5).

El pago estará sujeto a la programación y aprobación del Programa Anual Mensualizado de caja (PAC) autorizado, situación que EL CONTRATISTA declara conocer y aceptar. Los pagos se realizarán por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

Para realizar los respectivos pagos el contratista deberá radicar ante la Oficina Asesora Jurídica – Grupo Interno de Trabajo de Contratación un solo ejemplar original del informe, el cual debe contener los siguientes documentos en la primera cuenta y en el orden estrictamente establecido a continuación:

La Primer Cuenta deberá contener:

1. Hoja de Ruta

2. Fotocopia de contrato, RUT, Certificación de disponibilidad, Registro Presupuestal y Acta de Inicio

3. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización.

4. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del Contrato

	5. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. Aplica / No aplica 6. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscal del revisor fiscal (Si por Ley esta obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente. 7. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica / No aplica 8. Facturación o documento equivalente y certificación bancaria. 9. Acta de Supervisión. Nota. La oficina de asesora Juridica - Grupo Interno de Trabajo de Contratación dará traslado de la cuenta a contabilidad con los requisitos del punto anterior. El contratista deberá informar al Municipio de Florencia la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre o del representante legal en la cual le será consignado o transferido electrónicamente. Para el último pago: 10% restante con la liquidación de acuerdo al servicio prestado, previo comprobante de ingreso de almacén cuando sea necesario, certificación a satisfacción expedida por el supervisor del mismo. NOTA 1: El área de Contabilidad podrá solicitar en los momentos de causación la Autorización de numeración de facturación emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas DIAN, la cual debe estar vigente al momento de entrega de cuenta. (Aplica en caso que el proponente cuente con la responsabilidad ante la DIAN de facturar). NOTA 2: La factura (Resolución 000042 del 05 de mayo de 2020 de facturación electrónica) debe contar con todos requisitos establecidos por el artículo 617 del Estatuto Tributario (cuando este en la obligación de emitir factura por parte del oferente o cuando este aplique). NOTA 3: A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del Contratista, la Entidad hará los desembolsos dentro de los 30 días

	siguientes. En cada pago el municipio procederá a realizar los descuentos que establece la Ley por impuestos tasas y contribuciones. NOTA 4: Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que se presenta debidamente corregidos o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán Intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El pago se realizará teniendo en cuenta el PAC programado por el área de Tesorería. NOTA 5: La entidad contratante podrá realizar los descuentos de Ley, a que haya lugar tales como RETEIVA, RETEFUENTE A TITULO DE RENTA, RETEICA, ESTAMPILLA y demás que sean establecidos por la Ley.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2025000832 DEL 29 DE ABRIL DE 2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	2025001182 DEL 11 DE JUNIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	NA
No. GARANTÍA	CHU-100049206 del 06 de JUNIO 2025
MODIFICACIONES A LA GARANTIA	NA
SEGURIDAD SOCIAL	Salud: EPS/Sanitas y FAMISANAR Pensiones: Porvenir – Protección Riesgos Profesionales: Positiva Aportes Parafiscales: Colsubsidio
FECHA DE INICIO	26 de JUNIO de 2025
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del objeto del contrato es de seis (6) meses y veinte (20) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (artículo 23 de la Ley 1150 de 2007) y la suscripción del acta de inicio; en todo caso sin exceder el treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2025

FECHA TERMINACIÓN FINAL	NA		
VALOR EJECUTADO	$11.780.650,10		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$10.508.549,90		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0		
VALOR PAGADO	$9.445.416,71		
VALOR A PAGAR	$2.335.233,39		
PERIODO EJECUTADO:	Del 26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2025		
INFORMACIÓN ANTICIPO			
% ANTICIPO	___0____%	**VALOR:**	0
FEHCA DE DESMBOLSO	NA		
	No. ACTA	**VALOR**	
AMORTIZACION REALIZADA	NA	0	
	NA	0	
	Total amortizado:	0	
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	0		
SALDO POR AMORTIZAR	0		

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes actividades:

RESUMEN DE LOS ÍTEMS A COBRAR

Se realiza segundo informe de actividades del contrato **N.º 20250500 del 05 de junio de 2025**, cuyo objeto es: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y REACTIVACIÓN DE GPS Y SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ" conforme la siguiente relación de servicios y/o actividades suministradas durante el periodo comprendido entre el 26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2025 así:

1. **Ítem 5:** Rastreo satelital mensual comprendido entre el 26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2025, para un total de 1 meses de tiempo transcurrido.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	EQUIPOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL

5	Servicio de rastreo satelital mensual, desde el 26 de julio al 25 de agosto	1	17	$ 137.366,67	$2.335.233,39
				Total, Bruto	**$2.335.233,39**
				IVA 19%	**$0**
				Total, a Pagar	**$2.335.233,39**

Conclusiones del presente informe:

1. **Conclusión del segundo Informe de Actividades - Periodo 26 de Julio al 25 de agosto de 2025 (Contratista).**

ANGEL SECURITY SAS, en calidad de Contratista, certifica el cumplimiento total y satisfactorio de todas las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 20250500, correspondiente al servicio de rastreo satelital.

El servicio fue prestado de manera continua e ininterrumpida durante el segundo mes de ejecución, abarcando el periodo comprendido entre el 26 de julio de 2025 y el 25 de agosto de 2025.

Se resalta que, durante este mes de servicio, no se presentó ninguna novedad técnica u operativa. Los equipos y la plataforma de rastreo satelital operaron con el 100% de disponibilidad y eficacia, cumpliendo con los niveles de servicio y las especificaciones técnicas requeridas por la Secretaría de Obras Públicas.

Por lo anterior, se concluye que el servicio fue ejecutado conforme a los términos contractuales, dejando el Contratista a disposición del Supervisor el informe detallado de las actividades para el correspondiente trámite de aprobación y pago del acta mensual.

2. **Segunda Conclusión (Ejecución Presupuestal)**

ANGEL SECURITY SAS, en cumplimiento de la normativa contractual y de reporte financiero, informa que con la prestación satisfactoria del servicio de rastreo satelital durante el periodo del 26 de julio de 2025 al 25 de agosto de 2025 (segundo mes de ejecución), la ejecución presupuestal acumulada del Contrato de Prestación de Servicios No. 20250500 alcanza el 53% del valor total contratado.
Esta cifra se deriva del cobro de la suma de la primera y segunda factura mensual y refleja un avance financiero acorde con el cronograma de actividades. La ejecución del servicio y el avance financiero se encuentran sin novedades, garantizando el cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del marco del presupuesto asignado.

3. Tercera Conclusión (Avance en Tiempo de Ejecución).

Se concluye que el Contrato de Prestación de Servicios No. 20250500 ha alcanzado un avance en tiempo equivalente a dos (2) meses de ejecución efectiva, con corte al 25 de agosto de 2025.
Este periodo representa un 32% del tiempo total previsto para la duración del contrato. Este porcentaje de avance temporal está en plena concordancia con el estado de la ejecución técnica del servicio y el avance presupuestal reportado, lo que demuestra que el proyecto se encuentra al día y sin retrasos respecto al cronograma establecido.

NOTA: Que mediante ACTA No. 04 DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO

4. Que por parte del supervisor de la secretaria de obras públicas MICHAEL J. CAÑON ROMERO, el día 13 de noviembre de 2025, radica vía correo electrónico solicitud de modificación de contrato de suministro 20250500, en los siguientes términos:

 "me permito solicitar, de manera respetuosa, la aclaración del contenido del contrato y de su estudio previo, en razón a la identificación de un error involuntario de digitación, el cual no genera afectación económica ni temporal alguna sobre la ejecución del contrato.

 Dicho error se evidencia en las páginas N° 5 y 6 del documento de Aceptación de Oferta, en el cual se señala lo siguiente:

 "Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior, la entidad considera necesario y oportuno realizar la contratación de un proveedor para que suministre y realice la instalación de 1 GPS, 1 Sim Card, reactivación de 16 GPS existentes y homologación de equipos GPS en plataforma y el servicio de rastreo satelital mensual a los 17 vehículos y maquinaria adscritos a la secretaria de obras públicas del Municipio de Florencia relacionada a continuación:

5.

ÍTEM	EQUIPO	MARCA	MODELO	AÑO	PLACA / SERIE
1	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	VHP - 145	2018	MC074186
2	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	VHP - 145	2018	MC074066
3	MOTONIVELADORA	GALION	830B		U03803
4	VIBRO COMPACTADOR DOBLE RODILLO	JCB	VMT260 - 120	2017	MC064307
5	VIBRO COMPACTADOR	JCB	VM75D	2017	MC072159
6	RETROEXCAVADORA	JCB	3CXTT	2017	MC064149
7	RETROEXCAVADORA	JCB	3CXTT	2017	MC071218
8	TRACTO CAMION	HINO	SG1AF7B	2019	OJY982
9	SEMI REMOLQUE DE CAMA BAJA				
10	CAMION DOBLE CABINA	HINO	XZUU710L-QKFMP3	2019	OZD441
11	VOLQUETA	HINO	GH8JGTD	2018	OJY961
12	VOLQUETA	HINO	GH8JGTD	2018	OJY960
13	VOLQUETA	FOTON	BJ1226VMPHD-F2	2022	OZD448
14	VOLQUETA	FOTON	BJ1226VMPHD-F2	2022	OZD449
15	VOLQUETA	FOTON	BJ1226VMPHD-F2	2022	OZD450
16	MINICARGADOR BOBCAT	JCB	JCB205	2023	RAJ205WSCN3138912
17	VOLQUETA	CHEVROLET	KODIAK	1999	9GDP7H1J8XB820506

La maquinaria y vehículos mencionados satisfacen la necesidad para el mantenimiento y mejoramiento de vías en el Municipio de Florencia, para dar cumplimiento a las funciones de la Secretaría de Obras Públicas que operará en el área urbana y rural del Municipio, por lo cual, se requiere ejercer control sobre estos vehículos y maquinaria, velar por la custodia, conservación y administración de los mismos. Teniendo en cuenta que, la maquinaria y vehículos han sido asignados para uso exclusivo de actividades oficiales y por ello se requiere la implementación del sistema de rastreo, para identificar la posición de la maquinaria, la hora maquina trabajadas, consumo de combustible, además permite el rastreo en caso de robo o secuestro de los vehículos y maquinaria, permitiendo un control directo y eficiente sobre los mismos.". No obstante, se evidencia que el punto N.° 9 de la tabla correspondiente no corresponde a un equipo de tipo maquinaria, sino a un remolque que hace parte de un tractocamión. En consecuencia, y para efectos de precisión en la documentación contractual, se solicita dejar constancia de que el punto N.° 9 corresponde realmente al equipo identificado como "RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 426B, SERIAL S5YJ00879", el cual se encuentra debidamente inventariado en los registros de la Secretaría de Obras Públicas. Además, dicho equipo cuenta con dispositivo GPS instalado y operativo desde el inicio de la ejecución contractual, bajo seguimiento permanente en el sistema de rastreo satelital contratado.

22	RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	426B		S5YJ00879

6. Ahora bien, respecto al clausulado del Contrato referido, es importante mencionar que se encuentra ajustado y en concordancia con el plazo de ejecución y en ese mismo sentido, encuentra relación con el valor del contrato. No obstante, esta diferencia no implica una modificación sustancial en el contenido ni en los efectos de la relación contractual, se realiza para tener mayor claridad al pago del mismo, así las cosas, se ajusta la debidamente ajustada, por ello se modifica la tabla manteniéndose inalteradas las obligaciones y compromisos pactados entre las partes.

ACUERDAN: PRIMERO: MODIFICAR la información general del Contrato No. 20250500 del 05 de junio de 2025, en la página 5 y 6 el cual quedara de la siguiente manera: Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior, la entidad considera necesario y oportuno realizar la contratación de un proveedor para que suministre y realice la instalación de 1 GPS, 1 Sim Card, reactivación de 16 GPS existentes y homologación de equipos GPS en plataforma y el servicio de rastreo satelital mensual a los 17 vehículos y maquinaria adscritos a la secretaria de obras públicas del Municipio de Florencia relacionada a continuación:

ÍTEM	EQUIPO	MARCA	MODELO	AÑO	PLACA / SERIE
1	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	VHP - 145	2018	MC074186
2	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	VHP - 145	2018	MC074066
3	MOTONIVELADORA	GALION	830B		U03803
4	VIBRO COMPACTADOR DOBLE RODILLO	JCB	VMT260 - 120	2017	MC064307
5	VIBRO COMPACTADOR	JCB	VM75D	2017	MC072159
6	RETROEXCAVADORA	JCB	3CXTT	2017	MC064149
7	RETROEXCAVADORA	JCB	3CXTT	2017	MC071218
8	TRACTO CAMION	HINO	SG1AF7B	2019	OJY982
9	**RETROEXCAVADORA**	**CATERPILLAR**	**426B**		**S5J00879**
10	CAMION DOBLE CABINA	HINO	XZUU710L-QKFMP3	2019	OZD441
11	VOLQUETA	HINO	GH8JGTD	2018	OJY981
12	VOLQUETA	HINO	GH8JGTD	2018	OJY980
13	VOLQUETA	FOTON	BJ1226VMPHD-F2	2022	OZD448
14	VOLQUETA	FOTON	BJ1226VMPHD-F2	2022	OZD449
15	VOLQUETA	FOTON	BJ1226VMPHD-F2	2022	OZD450
16	MINICARGADOR BOBCAT	JCB	JCB205	2023	RAJ205WSCN3138912
17	VOLQUETA	CHEVROLET	KODIAK	1999	9GDP7H1J8XB820506

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Florencia a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

De otra parte, el Supervisor efectúo la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social del periodo julio y agosto de 2025, así:

Periodo pagado:	**JULIO**	
No. Planilla	9488771886	Empresa liquidadora: Aportes en Línea

Salud	EPS: SANITAS	$210.000
Pensión	Fondo de Pensiones: PROTECCIÓN	$268.800
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	$8.800
	Total:	$487.600

Periodo pagado:	**AGOSTO**	
No. Planilla	9489895292	Empresa liquidadora: Aportes en Línea
Salud	EPS: SANITAS	$210.000
Pensión	Fondo de Pensiones: PROTECCIÓN	$268.800
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	$8.800
	Total:	$487.600

Periodo pagado:	**PENSIÓN JUNIO – SALUD JULIO**	
No. Planilla	9488606453	Empresa liquidadora: Aportes en Línea
Salud	EPS: SANITAS- FAMISANAR	$344.400
Pensión	Fondo de Pensiones: PORVENIR – PROTECCIÓN	$1.376.600
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	$71.100
Caja de compensación Familiar	COLSUBSIDIO	$ 344.400
	Total:	$2.136.500

Periodo pagado:	**PENSIÓN: JULIO SALUD AGOSTO**	
No. Planilla	9490135359	Empresa liquidadora: Aportes en Línea
Salud	EPS: SANITAS - FAMISANAR - CAJACOPI	$348.200
Pensión	Fondo de Pensiones: COLPENSIONES PORVENIR- PROTECCIÓN	$1.391.800
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	$71.600
Caja de compensación Familiar	COLSUBSIDIO	$348.200
	Total:	$2.159.800

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta en cuantía de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($2.335.233,39) adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

Firma	Firma: Monica Carmona Pajaro
Nombre: MICHAEL JORDÁN CAÑÓN ROMERO	Nombre: MÓNICA MARÍA CARMONA PÁJARO
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Contratista: ANGEL SECURITY S.A.S
Supervisor	

Proyectó	Yenny Paola Sánchez López	Cargo	Profesional Contratista	Firma	
Revisó	Michael Jordán Cañón Romero	Cargo	Profesional Universitario	Firma	